

Set Seres



Solidarios



Especial Primavera 2011

[www.sotermun.es](http://www.sotermun.es)

## “Formación integral de líderes sindicales de la CSI en Lomé (Togo)”



NO8DO  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Cooperación al Desarrollo



**SOTERMUN y la CSI-África, gracias a la cooperación del Ayuntamiento de Sevilla están ejecutando un proyecto de capacitación, desarrollo y formación de las potencialidades de los futuros líderes de la**

La CSI-África necesitaba un programa de fortalecimiento de los sindicatos que aglutina. Por primera vez, gracias a la ejecución de este proyecto financiado por el Ayuntamiento de Sevilla, ha podido en el marco de la unidad de acción reunir conjuntamente a las tres centrales sindicales afiliadas a la misma en Togo, creando un cuadro de concertación y de reflexión útil para los intereses de los trabajadores.

Estas tres centrales sindicales son la Confederación Nacional de Trabajadores de Togo (CNTT), la Confederación Sindical de Trabajadores de Togo (CSTT) y la Unión Nacional de Sindicatos Independientes de Togo (UNSI). Los líderes beneficiarios se encontrarán mejor preparados para poder dirigir y actuar de manera eficaz en la lucha por los derechos de los trabajadores.

Además, el proyecto permite mejorar la estructura formativa de la CSI África, en su Centro de Formación, FOPADESC, renovando su equipamiento eléctrico y de red informática para adecuarlo a una mayor prestación futura. También se han adquirido ordenadores e impresoras. Esto posibilitará que se

puedan realizar nuevos cursos de formación para futuros dirigentes sindicales de toda África.

La ayuda a la implementación del centro de formación de la CSI ha sido un eje importante para la consecución de este objetivo. Este Centro está dotado de 3 grandes aulas de formación de 50 plazas cada una y un anfiteatro de 300 plazas, además de contar con una capacidad para 30 camas y un restaurante de 100 plazas.



Una vez concluida la primera fase de implementación del centro de formación, se procedió a desarrollar las capacidades y habilidades de nuevos líderes sindicales. En el primer semestre se han celebrado cuatro seminarios: primero, un seminario de la CSI con la participación de cuadros de todos los sindicatos y después un curso por cada uno de los sindicatos afiliados con el tema por ellos elegido, bajo los siguientes títulos:

1. “Llamamiento de Lomé, Plan de acción” celebrado por la CSI-África, en Abril de 2011, beneficiando a 30 líderes sindicales (16 hombres y 14 mujeres)
2. Formación de nuevos líderes sindicales: cómo organizar una reunión sindical y técnicas de negociación, celebrado por la CSTT, en Mayo de 2011, beneficiando a 20 participantes.
3. Libertad sindical y desafío de unidad de acción del movimiento sindical en África, especialmente en Togo, celebrado por UNSIT, en Mayo de 2011, beneficiando a 31 sindicalistas.
4. La campaña sobre el trabajo decente en las empresas y la economía informal, celebrado por la CNTT, en Mayo de 2011, beneficiando a 30 sindicalistas.

En el segundo semestre, se tiene previsto realizar otros seminarios con estas propuestas:

1. Técnicas de negociaciones y elecciones sociales, por la CSTT, beneficiando a 25 sindicalistas.
2. Sindicalismo de jóvenes trabajadores y trabajadoras y reforzamiento de los sindicatos, por UNSIT, en Agosto de 2011.
3. Fortalecimiento de la sindicalización para la promoción del trabajo decente, por la CNTT, en Agosto de 2011.
4. Desafío unidad sindical en Togo “Llamamiento de Lomé”, por la CSI-África, en Septiembre de 2011.

Estos seminarios de cuadros sindicales servirán para fortalecer la capacitación de los mismos y ayudarán en su liderazgo. Además, el compartir espacios y debates intersindicales fomentará una cultura de unidad de acción.



## Convenio Marco de Partenariado entre CSI-África y SOTERMUN-España

SOTERMUN, la ONG promovida para la solidaridad con los trabajadores y trabajadoras de los países empobrecidos, constituida en 1994 por el sindicato USO (Unión Sindical Obrera), trabaja con la misión de promover en el ámbito internacional la defensa y promoción de los Derechos Humanos; el estudio, elaboración y tramitación de programas y proyectos dirigidos al desarrollo sostenible de los países empobrecidos; la promoción de acciones y ayudas para paliar las necesidades de las poblaciones; la mejora de las condiciones de vida y, la contribución al desarrollo económico y social endógeno de los países empobrecidos.

SOTERMUN desarrolla acciones de cooperación, codesarrollo, acción humanitaria, emergencia y campañas de Sensibilización y Educación para el Desarrollo, procurando la implicación solidaria de la ciudadanía española.

**CSI-África (Regional de la Central Sindical Internacional—CSI—para África)**, trabaja con la misión de promover y mejorar la condición de subdesarrollo y explotación; luchar contra el analfabetismo; la protección del medio ambiente; la inserción laboral de los jóvenes y, promover la igualdad de género en el ambiente africano.

SOTERMUN y CSI-África conscientes de la necesidad de multiplicar los esfuerzos en la perspectiva de promover y consolidar la cooperación internacional con los sectores más desfavorecidos, firman el presente Convenio Marco de Partenariado.

### Artículo 1.-Objetivos

Este Convenio tiene por objetivo definir un Convenio Marco de Partenariado para la cooperación al desarrollo, la acción humanitaria y la emergencia entre SOTERMUN de España y la CSI de África.

### Artículo 2.- Acción:

Las partes firmantes se comprometen a coordinar los esfuerzos para la ejecución y puesta en marcha de este Convenio que tiene por finalidad los objetivos detallados en el artículo 1 del Convenio.

### Artículo 3.- Ámbito geográfico:

La CSI de África será la contraparte local de SOTERMUN en todo el ámbito geográfico que corresponde a los siguientes países de África: Togo, Benín, Sierra leona, Angola, Cabo Verde, Etiopía, Gambia, Guinea Bisáu, Guinea Ecuatorial, Mali, Mozambique, Namibia, Níger, Congo, Guinea Conakry, Senegal, Sudán y Túnez.

### Artículo 4.- Responsabilidades:

SOTERMUN asume y se compromete a ejecutar en totalidad las siguientes responsabilidades:

- Recepcionar las propuestas de la CSI-África en materias de proyectos de cooperación al desarrollo, acción humanitaria y emergencia, para los países detallados en el artículo 3, ámbito geográfico, del presente Convenio.
- Buscar la financiación, en la medida de sus posibilidades, de dichos proyectos en Convocatorias anuales de instituciones públicas o privadas españolas, de la Unión Europea, espacios internacionales, etc.
- Coordinar con la CSI-África el seguimiento y evaluación de los proyectos que hayan sido aprobados a SOTERMUN en las diferentes convocatorias anuales, siempre y cuando correspondan a los ámbitos geográficos detallados en el artículo 3 de este Convenio.

CSI-África, por su parte, asume y se compromete a ejecutar en totalidad las siguientes responsabilidades:

- Estudio, identificación y elaboración de programas y proyectos de cooperación, acción humanitaria y emergencia dirigidos al desarrollo sostenible de los países africanos, que se detallan en el artículo 3 de este Convenio, para presentar a la consideración de SOTERMUN.
- Someter los proyectos de cooperación, acción humanitaria y emergencia, presentados por CSI-África al Marco General de Cooperación Internacional de SOTERMUN.
- Ejecutar, supervisar, auditar y hacer el seguimiento de los proyectos que hayan sido aprobados a SOTERMUN por diferentes convocatorias públicas o privadas en los países detallados en el artículo 3 del presente Convenio.
- Presentar a SOTERMUN, en tiempo y forma, los Informes correspondientes a la ejecución de los proyectos subvencionados requeridos por SOTERMUN.

### Artículo 5.- Duración:

La duración de este Convenio Marco de Partenariado es de 2 años, renovado automáticamente, excepto por decisión contraria por cualquiera de las partes firmantes, notificada por escrito, con una antelación de 5 meses antes de la renovación del presente Convenio Marco.

En cuanto a los proyectos subvencionados a SOTERMUN para el ámbito geográfico de este Convenio, que se encuentren en proceso de ejecución o justificación, ambas partes firmantes del presente Convenio no podrán eximirse de sus responsabilidades y objetivos presentes en este Convenio.

### Artículo 6.- Entra en vigor

El presente Convenio entrará en vigor desde la fecha de su firma y hasta que no medie resolución por alguna de las partes.

Y, para que así conste y surta los efectos oportunos, firman ambas partes el presente Convenio Marco de Partenariado, en Madrid, a Cinco de Octubre de Dos Mil Nueve.




Foto: Manuel Zaparrero  
Presidente/a  
SOTERMUN-España

Foto: Aristides B. Akpan  
Secretario General Adjunto  
CSI-África





### Una CSI con futuro y trabajo decente

Creada en el año 2007, la regional africana de la Confederación Sindical Internacional, con la unión de sindicatos de diferentes estructuras internacionales e incluso de culturas sindicales, tiene grandes desafíos. Actualmente agrupa a ocho millones de trabajadoras y trabajadores de 44 países. Un continente, con gran diversidad de lenguas y desigualdades, donde domina el trabajo informal y la carencia de estructuras públicas. Por último, los avatares históricos han ocasionado divisiones y fragmentaciones sindicales.

En Togo, ha empezado el impulso de esta nueva CSI de África que pretende ser un elemento de cohesión sindical y promover los intereses de todos los trabajadores del continente. La propuesta de organizar seminarios conjuntos de las tres centrales sindicales y de arropar las actividades de cada uno de los sindicatos locales, en la formación que ellos mismos han elegido, facilita el liderazgo de la CSI y la complicitad de los cuadros de los diferentes sindicatos, para poder realizar proyectos futuros más ambiciosos.

La relación de los seminarios protagonizados por los sindicalistas de Togo señalan sus prioridades y preocupaciones: la organización de los trabajadores de la economía informal, el trabajo decente (con derechos, prestaciones y con plena libertad sindical), y superar unas divisiones por litigios estériles y promover una unidad de acción. Parece que se está en el camino de dar una respuesta, sabiendo que son tareas de largo recorrido y que necesitan un impulso constante.

La segunda vertiente a destacar es la participación de altos responsables de los sindicatos, jóvenes y también mujeres. En el primer caso, ha servido para implicar a la dirigencia y no sólo a la persona responsable de formación. En los otros casos, atraer a jóvenes al sindicalismo y facilitar el siempre difícil camino de la renovación o que las mujeres reivindicquen y sean reivindicadas como dirigentes y cuadros con responsabilidad para hacer normal la igualdad.

Este proyecto de SOTERMUN-CSI África, aprobado gracias a la sensibilidad del Ayuntamiento de Sevilla, hacia la formación sindical de los problemas estructurales de hacer posible la igualdad y la mejora de la situación de los trabajadores y trabajadoras africanos ha dado unos primeros pasos que ayuden a lograr la construcción de una mejor África.



# Son jóvenes, es primavera y les sobra la razón y el derecho

Manuel Zaguirre, Director SOTERMUN-USO

Página 3



Nosotros somos quien somos.  
¡Basta de Historia y de cuentos!  
¡Allá los muertos! Que entierren  
como Dios manda a sus muertos.

Ni vivimos del pasado,  
ni damos cuerda al recuerdo.  
Somos, turbia y fresca, un agua  
que atropella sus comienzos.

Somos el ser que se crece.  
Somos un río derecho.  
Somos el golpe temible de un  
corazón no resuelto.

Somos bárbaros, sencillos.  
Somos a muerte lo ibero  
que aún nunca logró mostrarse  
puro, entero y verdadero.

De cuanto fue nos nutrimos,  
transformándonos crecemos

y así somos quienes somos golpe  
a golpe y muerto a muerto.

¡A la calle! que ya es hora  
de pasearnos a cuerpo  
y mostrar que, pues vivimos,  
anunciamos algo nuevo.

No reniego de mi origen  
pero digo que seremos  
mucho más que lo sabido,  
los factores de un comienzo.

Espanoles con futuro  
y españoles que, por serlo,  
aunque encarnan lo pasado  
no pueden darlo por bueno.

Recuerdo nuestros errores  
con mala saña y buen viento.  
Ira y luz, padre de España,  
vuelvo a arrancarte del sueño.

Vuelvo a decirte quién eres.  
Vuelvo a pensarte, suspenso.  
Vuelvo a luchar como importa  
y a empezar por lo que empiezo.

No quiero justificarte  
como haría un leguleyo,  
Quisiera ser un poeta  
y escribir tu primer verso.

España mía, combate  
que atormentas mis adentros,  
para salvarme y salvarte,  
con amor te delecto.

**España en Marcha**  
**Gabriel Celaya,**  
**San Sebastián 1911-1991**

## Declaración de la USO ante el movimiento 15-M

**- El sindicato valora que la sociedad se movilice ante la mutilación del derecho al trabajo y los recortes sociales.**

**- La USO pide a los partidos políticos y al resto de organizaciones sindicales que hagan de la transparencia un valor propio de gestión.**

**- Urgiendo un cambio de la actual normativa electoral tanto en el ámbito político como sindical, porque giran en torno a un bipartidismo y un bisindicalismo que están ahogando la participación social y que no refleja la pluralidad política y sindical de nuestra sociedad.**

Madrid, 20 de mayo de 2011.

Ante el denominado movimiento 15-M que está ocupando distintas plazas en nuestro país, con especial incidencia en la concentración que se está manteniendo en la Puerta del Sol de Madrid, la Unión Sindical Obrera hace una valoración positiva del mismo, en cuanto refleja el hartazgo y la impotencia de una parte de la sociedad que decide reaccionar contra un sistema político y económico que no aporta las soluciones que tiene el deber de ofrecer.

Estas movilizaciones son fruto del descontento con las políticas que se están haciendo, que han llevado a mutilar uno de nuestros derechos fundamentales, el derecho al trabajo, con 5 millones de desempleados y un 43% de paro juvenil. A esto además hay que sumar los mayores recortes sociales (recortes salariales, congelación de las pensiones, atención a la dependencia, etc.), una reforma impuesta de nuestras futuras pensiones y la perspectiva de nuevos recortes para que el Gobierno cuadre sus cuentas con Europa, que empobrecerán a la mayor parte de la ciudadanía y desalentarán las expectativas de crecimiento económico y empleo.

Compartimos el fondo de estas movilizaciones porque la USO lleva tiempo haciendo una llamada a la movilización de la sociedad para combatir la crisis y sus efectos, y a la necesidad de emprender medidas dirigidas a contener la pérdida de empleo y parar los recortes sociales. En este sentido, la USO hace las siguientes consideraciones:

Es necesario un plan de austeridad y de recorte en el gasto corriente en el conjunto de las Administraciones Públicas. El necesario ajuste en el gasto no puede recaer en exclusividad sobre los salarios de los empleados públicos.

La prioridad debe ser la creación de empleo estable y con derechos. La USO, por lo tanto, pide al Gobierno que, en coordinación con los Gobiernos autonómicos, elabore una agenda de política social fuerte y concreta a fin de mantener a los trabajadores y trabajadoras en sus puestos de trabajo y asegurar que reciben ingresos coherentes que le permitan mantener su poder adquisitivo y con altos niveles de protección social.

La USO quiere advertir del alto riesgo que suponen los recortes en el gasto público de manera indiscriminada y en particular en materia de protección social. Los recortes en los sistemas de protección sólo aumentarán la pobreza y debilitarán a los grupos más vulnerables. Por ello venimos demandando un Plan Estatal contra la exclusión social y la pobreza, donde es imprescindible el concurso de las distintas Administraciones Públicas y que debe incluir políticas activas de empleo para estimular la vuelta al mercado de trabajo y a un empleo estable.

Junto a esto debe existir una mayor y mejor regulación de los mercados financieros y los bonos de los directivos. Las finanzas públicas deben ponerse al servicio de la economía real y no deben

utilizarse para reparar los daños causados por las prácticas abusivas de determinadas entidades, únicamente guiadas por el objetivo de maximizar sus beneficios a corto plazo.

Ante la actual situación de crisis económica en la que estamos inmersos, los partidos políticos y las organizaciones sindicales debemos ser ejemplares en la gestión de los recursos públicos. Deben gestionarse bajo criterios de austeridad en el gasto y de autofinanciación. Ello conllevaría definir un nuevo modelo de financiación basado en estos principios.

La USO pide a los partidos políticos y al resto de organizaciones sindicales que hagan de la transparencia un valor propio de gestión. Que por encima de los intereses particulares de las organizaciones que representan deben estar los intereses generales de los ciudadanos que dicen representar. A ellos se deben y ante ellos debemos responder.

Desde la USO vemos con preocupación cómo la vida política y sindical de este país gira en torno a un bipartidismo y un bisindicalismo que a nuestro juicio está ahogando la participación social y que no refleja la pluralidad política y sindical existente en nuestra sociedad.

Sólo se busca la aritmética parlamentaria mediante el apoyo en grupos parlamentarios cuyos intereses no siempre se corresponden con los del conjunto de la ciudadanía del Estado. Así a veces la parte impone sus condiciones al todo.

Un bisindicalismo que aparece como rehén de un extraño maridaje entre las dos organizaciones sindicales mayoritarias y el Gobierno, que no reacciona con eficacia ante la gravedad de la crisis económica y de empleo existente, alejado del sentir de los ciudadanos y dando la impresión de estar más al servicio de las políticas del Gobierno que ser instrumentos que exijan y confronten, si es el caso, para buscar la mejor salida a la crisis.

### **Cambio en la normativa electoral en el ámbito político y sindical.**

Por ello desde la USO venimos urgiendo un cambio de la actual normativa electoral tanto en el ámbito político como sindical, que tienda a que los resultados de los procesos electorales y el cómputo de los mismos permita una mayor participación de las organizaciones que hoy se consideran minoritarias y que acreditan, en muchos casos, una audiencia electoral mayor que otras que circunscriben su ámbito de actuación a un determinado ámbito territorial.

Los procesos electorales en el ámbito sindical deben facilitar su objetivo, que es la existencia de representación legal de los trabajadores y trabajadoras en la empresa. Por ello es imprescindible eliminar la actual discriminación existente en la promoción de las elecciones sindicales. Toda organización sindical debe tener plena capacidad para promover elecciones sindicales y participar en ellas. No se puede limitar este derecho, como sucede actualmente, a unos en beneficio de otros. En una verdadera democracia todos tienen los mismos derechos.

Por ello desde la USO pedimos un cambio profundo en el actual modelo de diálogo social para abrir éste a otros ámbitos representativos, ya que sólo desde la participación y el pluralismo se podrá enriquecer y hacer fructificar un renovado diálogo social.

## Son jóvenes, es primavera y les sobra la razón y el derecho

Manuel Zaguirre, Director SOTERMUN-USO

No hay precedentes de una respuesta de tal magnitud sin que nos remontemos a los precarios orígenes del movimiento reclamando el 0,7% del PIB para solidaridad con los países y personas empobrecidas del mundo; movimiento que culminó con la histórica acampada de miles y miles de personas en centenares de tiendas de campaña en la mayor vía de Madrid, la Castellana, y durante muchos meses.

De aquello hace casi 20 años y tenía unas motivaciones nobilísimas: movilizar las conciencias ciudadanas y a los dirigentes políticos para que la solidaridad internacional estuviera en primera línea de la agenda nacional y de los presupuestos públicos de todas las instancias de la Democracia, desde el Estado hasta el más humilde Ayuntamiento.

Lo de hoy, el “Movimiento del 15 de Mayo 2011” o por la “Democracia Real” u otras nominaciones similares, que de todo hay, es un estallido pacífico, idealista, lúcido y bien medido a la vez, por parte de decenas de miles de jóvenes que se sienten especialmente humillados y ninguneados por efecto de una crisis de la que son culpables unos pocos y víctimas inocentes millones y millones en todas partes.

Se trata probablemente de la generación de jóvenes mejor formados de nuestra historia, en la que el país ha invertido sus mayores recursos, y que están condenados en una gran medida a ser carne fresca para la explotación en tugurios de comida-basura o en las colas del desempleo que se ensaña contra ellos con más del 40% en ese tramo de edad.

Jóvenes bien fundamentados, expertos en el manejo de las tecnologías de la comunicación y el conocimiento, con una fuerte carga crítica acumulada, que saben del deterioro añadido a la crisis que supone la mediocridad y el burocratismo, la pérdida de sensibilidad y de cariño por la calle y por la gente que en ella vive y sufre, cuando no la corrupción y el cinismo más absoluto, de una buena parte de eso que se autodenomina “clase política”.

Jóvenes, y tantos adheridos que no lo somos tanto, que saben empíricamente de la complicidad siniestra de esos mercaderes y especuladores, que se esconden bajo el eufemismo “mercados” como si de un ente humano y animado se tratara, con representantes políticos, sindicales, sociales, que se arrodillan ante los mercaderes con suicida complacencia por el destrozo económico y moral que éstos provocaron contra la mayoría social y electoral a la que ignoran en su cotidianidad, en sus penurias, en su soledad en medio del derrumbe forzado de la economía, el trabajo, las empresas, la democracia...



**“...condenados en una gran medida a ser carne fresca para la explotación en tugurios de comida-basura o en las colas del desempleo que se ensaña contra ellos...”**



Jóvenes que ven, afortunadamente no impasibles ya, como se les niega el trabajo y los bienes que de él se derivan, la vivienda y la autoestima muy en especial, al tiempo que se les niega también el futuro con recortes brutales del sistema público de pensiones que han concertado frívolamente la santa compañía de políticos, empresarios y sindicatos consortes...

No es sorprendente que esos jóvenes hayan ocupado, ocupen y deban seguir ocupando las plazas de España y de un número considerable de otras plazas próximas a las embajadas o consulados españoles en Europa o Iberoamérica. Lo sorprendente es que no lo hayan hecho mucho antes, que lo hagan con el nivel de inteligencia, de auto-organización, de lucidez en los mensajes y en las reivindicaciones que pivotan sobre dos ejes inequívocos: la exigencia de una gestión democrática más sensible y subordinada a la soberanía popular, al protagonismo y a las necesidades reales de la ciudadanía, y un manejo de la economía y las finanzas orientado al bienestar y a la dignidad de la gente y no a la avaricia culpable de los mercaderes.

A cuantos nos queda corazón en el sitio del pecho que es debido y con el color propio de la sangre, aunque peinemos canas, debemos estar dispuestos a apoyar a esos jóvenes para que puedan proseguir, para que nos les venza el olvido y la falta de recursos con que sostener acampadas, movilización e iniciativas que, hay que ser realistas, no tendrán efecto visible a corto plazo pero están llamadas a impactar la conciencia social, a conmoverla, y a poner frente al espejo de su declive y su complacencia a amplios sectores de nuestras elites. En todo caso, la lucidez y el testimonio de estos jóvenes será el mejor aprendizaje de un liderazgo alternativo a medio plazo.

No cejen, no tengan prisa, muchachos y muchachas. Están cargados de futuro y su audacia conecta muy bien con amplios sectores de la población. Además, no será en vano. Imaginen la sobrecarga de futuro que había que tener hace casi 50 años para marchar al son de esos versos de Gabriel Celaya que musicó Paco Ibañez, o más recientemente, hace 20 años, cuando la primera huelga de hambre en demanda del 0,7% para la solidaridad internacional la hicieron hombres de piedra y acero pero más cerca de otra vida que de ésta en razón de su edad (debo confesar que en aquellas largas horas de reflexión y ayuno me parecieron gigantes morales y éticos compañeros como Juan Luis Herrero, Marcelino Camacho, el Padre Repullés, Pablo Oses, y algún otro, no muchos más, que no recuerdo ahora).

Todo valió la pena y la alegría. Ocupar las calles de España y llenarlas de razones y sueños no entraña ya riesgo apenas. Y la solidaridad internacional con los más injustamente empobrecidos del mundo es hoy parte del acervo moral de la sociedad española y de nuestras instituciones democráticas.

Por todo ello, no aflojad muchachos. Es vuestra hora. Veréis que la generosidad y la valentía y la inteligencia con las que estáis planteando y llevando a cabo vuestras acciones, más pronto que tarde dará frutos de cambio y nuevos impulsos de regeneración a nuestra sociedad.



**“...en todo caso, la lucidez y el testimonio de estos jóvenes será el mejor aprendizaje de un liderazgo alternativo a medio plazo...”**



# ¿Quién puede estar en contra de estas propuestas que hace el Movimiento “Democracia Real Ya”?

## 1. Eliminación de los privilegios de la clase política:

- ⇒ Control estricto del absentismo de los cargos electos en sus respectivos puestos. Sanciones específicas por dejación de funciones.
- ⇒ Supresión de los privilegios en el pago de impuestos, los años de cotización y el monto de las pensiones. Equiparación del salario de los representantes electos al salario medio español más las dietas necesarias imprescindibles para el ejercicio de sus funciones.
- ⇒ Eliminación de la inmunidad asociada al cargo. Imprescriptibilidad de los delitos de corrupción.
- ⇒ Publicación obligatoria de todos los cargos públicos.
- ⇒ Reducción de los cargos de libre designación.

## 2. Contra el desempleo:

- ⇒ Reparto del trabajo fomentando las reducciones de jornada y la conciliación laboral hasta acabar con el desempleo estructural (es decir, hasta que el desempleo descienda por debajo del 5%).
- ⇒ Jubilación a los 65 años y ningún aumento de la edad de jubilación hasta acabar con el desempleo juvenil.
- ⇒ Bonificaciones para aquellas empresas con menos de un 10% de contratación temporal.
- ⇒ Seguridad en el empleo: imposibilidad de despidos colectivos o por causas objetivas en las grandes empresas mientras haya beneficios, fiscalización a las grandes empresas para asegurar que no cubren con trabajadores temporales empleos que podrían ser fijos.

## 3. Derecho a la Vivienda:

- ⇒ Expropiación por el Estado de las viviendas construidas en stock que no se han vendido para colocarlas en el mercado en régimen de alquiler protegido.
- ⇒ Ayudas al alquiler para jóvenes y todas aquellas personas de bajos recursos.
- ⇒ Que se permita la dación en pago de las viviendas para cancelar las hipotecas.

#### 4. Servicios públicos de calidad:

- ⇒ Supresión de gastos inútiles en las Administraciones Públicas y establecimiento de un control independiente de presupuestos y gastos.
- ⇒ Contratación de personal sanitario hasta acabar con las listas de espera.
- ⇒ Contratación de profesorado para garantizar la ratio de alumnos por aula, los grupos de doble y los grupos de apoyo.
- ⇒ Reducción del coste de matrícula en toda la educación universitaria, equiparando el precio de los posgrados al de los grados.
- ⇒ Financiación pública de la investigación para garantizar su independencia.
- ⇒ Transporte público barato, de calidad y ecológicamente sostenible: restablecimiento de los trenes que se están sustituyendo por el AVE con los precios originarios, abaratamiento de los abonos de transporte, restricción del tráfico rodado privado en el centro de las ciudades, construcción de carriles bici.

#### 5. Control de las entidades bancarias:

- ⇒ Prohibición de cualquier tipo de rescate o inyección de capital a entidades bancarias: aquellas entidades en dificultades deben quebrar o ser nacionalizadas para constituir una banca pública bajo control social.
- ⇒ Elevación de los impuestos a la banca de manera directamente proporcional al gasto social ocasionado por la crisis generada por su mala gestión.
- ⇒ Devolución a las arcas públicas por parte de los bancos de todo capital público aportado.
- ⇒ Prohibición de inversión de bancos españoles en paraísos fiscales.
- ⇒ Regulación de sanciones a los movimientos especulativos y a la mala praxis bancaria.

#### 6. Fiscalidad:

- ⇒ Aumento del tipo impositivo a las grandes fortunas y entidades bancarias.
- ⇒ Eliminación de las SICAV.
- ⇒ Recuperación del Impuesto sobre el Patrimonio.
- ⇒ Control real y efectivo del fraude fiscal y de la fuga de capitales a paraísos fiscales.
- ⇒ Promoción a nivel internacional de la adopción de una tasa a las transacciones internacionales (tasa Tobin).

## 7. Libertades ciudadanas y democracia participativa:

- ⇒ No al control de Internet. Abolición de la Ley Sinde.
- ⇒ Protección de la libertad de información y del periodismo de investigación.
- ⇒ Referéndums obligatorios y vinculantes para las cuestiones de gran calado que modifican las condiciones de vida de los ciudadanos.
- ⇒ Referéndums obligatorios para toda introducción de medidas dictadas desde la Unión Europea.
- ⇒ Modificación de la Ley Electoral para garantizar un sistema auténticamente representativo y proporcional que no discrimine a ninguna fuerza política ni voluntad social, donde el voto en blanco y el voto nulo también tengan su representación en el legislativo.
- ⇒ Independencia del Poder Judicial: reforma de la figura del Ministerio Fiscal para garantizar su independencia, no al nombramiento de miembros del Tribunal Constitucional y del Consejo General del Poder Judicial por parte del Poder Ejecutivo.
- ⇒ Establecimiento de mecanismos efectivos que garanticen la democracia interna en los partidos políticos.

## 8. Reducción del gasto militar



Edita  
**SOTERMUN**

ONGD promovida por la USO, declarada de utilidad pública.

Pza. Sta. Bárbara 5, 6ª - 28004 Madrid,  
T. 913082586 - F 913101601

E-mail: [sotermun@sotermun.es](mailto:sotermun@sotermun.es)

**WWW.SOTERMUN.ES**

Baleares, ejemplo a seguir

**ONGs, organizaciones sociales y sindicales, firman un Pacto con los partidos políticos para la**

## **“ Recuperación de la Iniciativa Ciudadana ”**

El 17 de mayo, con la participación de más de 150 personas, representantes de las ONGs, de Asociaciones de Vecinos, de la tercera edad, de inmigrantes y otras asociaciones, entre ellas SOTERMUN y USO de Baleares, y tras guardar un minuto de silencio por la víctimas del terremoto de Lorca, se firmó un Pacto entre la Plataforma por la Recuperación de la Iniciativa Ciudadana y los partidos políticos PSIB-PSOE, PP, EU, PSM-IV-ExM. El Pacto es un compromiso para impulsar la recuperación de la iniciativa ciudadana, muy ahogada por la burocracia, la tecnocracia, la falta de voluntad política para recuperar la iniciativa propia de los poderes públicos, siendo necesaria la apertura de espacios de diálogo real entre las instituciones democráticas y las organizaciones de la sociedad civil, si se quiere evitar el desaliento y/o la desaparición de gran parte del tejido asociativo y del voluntariado que es su base.

El Pacto contempla medidas como:

- \* Que tenga continuidad en el tiempo con independencia de los partidos gobernantes.
- \* Que sea reconocido el papel fundamental de las entidades sin ánimo de lucro del Tercer Sector comprometido con la cohesión social y la lucha contra la pobreza.
- \* Que se mantenga un diálogo y una interlocución efectiva entre los responsables políticos de las instituciones democráticas y los representantes de las organizaciones sociales sin ánimo de lucro.
- \* Que dé apoyo efectivo a las redes de la sociedad civil en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
- \* La creación de una Comisión Paritaria para seguimiento de los compromisos del Pacto.
- \* Que las exigencias burocráticas y tecnocráticas no ahoguen la función transformadora de las Entidades sin ánimo de lucro.
- \* Que la normativa de la CAIB se adapte a las especificidades del trabajo social de las entidades sin ánimo de lucro.
- \* Que se proceda a la armonización de formularios para los proyectos a presentar a las diferentes instituciones que, con respecto a las personas inmigrantes, se resuelva para ellas el descuento aéreo como ciudadanos y ciudadanas que son de nuestra Comunidad.

El Pacto tiene que servir, y la Plataforma deberá hacer la presión necesaria, para que tanto los partidos gobernantes como los que estén en la oposición en Baleares adopten y cumplan en los próximos 4 años objetivos comunes incluidos en el Pacto firmado por éstos y la Plataforma que agrupa a más de 100 entidades ciudadanas sin ánimo de lucro.



## Que el PP ponga su gran victoria también al servicio de la solidaridad internacional

El PP ha logrado una gran victoria en las elecciones municipales y autonómicas celebradas en España el pasado 22 de Mayo. El mapa se ha abarrotado de puntos azules, el color corporativo del partido de centro-derecha como les gusta llamarse, lo cual quiere decir que el PP gobernará miles de ayuntamientos, incluyendo gran parte de las capitales de provincia y la mayoría de comunidades autónomas.

El PSOE ha quedado a una distancia considerable de 10 puntos porcentuales, superior a los peores pronósticos demoscópicos, al negarles el voto dos millones largos de sus electores naturales. Izquierda Unida experimentó una levísima subida y no recogió de forma significativa el voto perdido o negado al PSOE.

Los nacionalistas catalanes de CiU confirman su éxito de las últimas autonómicas, el independentismo se desploma, e irrumpen en ayuntamientos candidatos xenófobos, incluyendo alguno del PP en ciudades tan significativas como Badalona.

Por último, la controvertida coalición BILDU, que ilegalizó primero el Supremo por supuesta connivencia con el terrorismo en extinción, y legalizó finalmente el Constitucional, se erige en segunda fuerza en los ayuntamientos y diputaciones vascas.

Como demócratas no nos queda más que constatar resultados y saludarlos. Como militantes apasionados de la solidaridad internacional con los más injustamente empobrecidos del mundo, nos queda exigir al PP muy en especial y a cuantos han ganado o perdido terreno en estas elecciones que pongan corazón y presupuestos solidarios en todas las instituciones municipales o autonómicas que van a gobernar, que corten con los recortes a los recursos públicos para solidaridad internacional, y que no sean miserables negando lo básico a gente que no tiene nada cuando tanto y tanto derrochamos en nuestra suntuosa y decadente sociedad de consumo.



### La Coordinadora de ONGD apoya las reivindicaciones ciudadanas de "Democracia Real Ya"

Elige las personas primero. La crisis no es excusa.

Madrid, 18 de mayo de 2011. Como parte de una ciudadanía global que cree en la necesidad de un mundo más justo y solidario, la Coordinadora de ONG para el Desarrollo - España, felicita las manifestaciones de participación ciudadana que en los últimos días se están produciendo en todo el territorio español; manifestaciones que son ante todo un ejercicio efectivo de la democracia.

Nos adherimos a las reivindicaciones de miles de personas que han hecho la calle suya reclamando un sistema en el que se garantice la igualdad, la solidaridad, el bienestar humano, la equidad de género, la sostenibilidad ecológica, el derecho a la educación, a la salud, a la participación política y al desarrollo pleno de todas las personas que habitan el planeta.

Es inadmisibles y éticamente reprobable que las medidas para luchar contra la crisis se lleven a cabo a costa de las personas más vulnerables y de sus derechos, perpetuando un sistema basado en valores alejados de la justicia y la solidaridad y en el que priman los mercados por encima de las personas y sus necesidades.

En un momento como el actual, la Coordinadora de ONG para el Desarrollo, comparte el llamamiento de "Democracia Real Ya" al ejercicio responsable del voto. Cuando vayamos a las urnas elijamos a las personas primero. Elijamos un gobierno solidario, comprometido, dialogante, defensor de las organizaciones sociales, coherente, participativo, responsable, transparente e implicado con la erradicación de la pobreza.

## Carta abierta a la ciudadanía frente al desgobierno económico

8.000.000.000.000 de euros es el importe mínimo que calcula el Banco Mundial depositado en las cuentas de los paraísos fiscales. Opacos a la fiscalidad de los estados. Pero también a las Comunidades Autónomas y ayuntamientos que se nutren generalmente de la capacidad impositiva de los primeros.

Esa riqueza es reflejo de una perversa redistribución de la renta a escala planetaria además de, en muchos casos, una acumulación de actividades delictivas.

Por otro lado, la crisis financiera en la que nos encontramos responde a una aceleración de la especulación e ingenierías financieras, para conseguir enormes beneficios desvinculados de la economía productiva, no pagar impuestos y difuminar responsabilidades, mientras se ha incrementado en todos los países la desigualdad económica.

Como respuesta a los efectos de la crisis económica y el incremento de las deudas públicas, motivadas en gran parte por el rescate de las deudas privadas de instituciones financieras y grandes empresas, incluyendo las procedentes de las entidades públicas locales, los rectores económicos, en lugar de atacar las causas de la crisis y exigir responsabilidades, han decidido una rebaja sustancial de la capacidad pública de prestaciones sociales y un cambio de prioridades en sus actuaciones, afectando entre otros negativamente a los recursos dedicados a la ayuda internacional o a las inversiones contra el cambio climático.

Pero ya sea en bonanza o en la situación actual, la opacidad y la exclusión fiscal de los paraísos y la especulación estéril, que abarca toda clase de bienes y necesidades, deben ser eliminados o corregidos en la medida que exista voluntad y la determinación de los poderes públicos, arropados por la ciudadanía, para esos propósitos.

La elección de nuevas corporaciones y gobiernos autonómicos, que forman parte de la estructura de poder público, debiera ser un hito para forjar ciertas decisiones y compromisos en común contra los paraísos fiscales y la reducción de la especulación. No vale el sacar los balones fuera, cambiando las definiciones como hace la OCDE sin modificar lo sustantivo en el caso de los paraísos fiscales; pseudo argumentando que las decisiones se deben de tomar en una escala superior y con eso, obviar su implantación. Si bien, sería más eficiente una cobertura universal, se debe empezar desde lo más próximo y desde allí ir aspirando a su implantación en una escala superior. Las corporaciones locales y las comunidades autónomas están trabadas institucionalmente, por lo que el Estado central y los partidos que las rijan pueden, si quieren, auspiciar normas de fiscalización coherentes, exigiendo transparencia, con una actuación comprometida con esas

tareas. De hecho hay ya mociones municipales que reclaman una actuación decidida del Gobierno contra los paraísos fiscales y por la implantación del Impuesto sobre las Transacciones Financieras (ITF).

El impuesto que se propone, ITF, con un tipo reducido, gravaría fiscalmente las operaciones financieras de carácter especulativo y reiterativo, afectando de forma marginal al ciudadano común, con el objetivo de frenar la especulación a gran escala sobre las divisas y otros activos de la economía, protagonizada por enormes fondos que se mueven libremente por todo el planeta ,amparados en un sistema financiero totalmente desregulado y carente de control al que hay que ponerles freno y regular, y que, irremisiblemente, provocan grandes burbujas que acaban explotando y arrastrando a las sociedades a crisis sucesivas de la economía real.

Supondría una fuente de ingresos diferente a los actuales impuestos, ligados al trabajo y al consumo y ayudaría a mantener los objetivos comprometidos del Estado Social, fondos para implementar los Objetivos de Desarrollo del Milenio o los necesarios para la lucha contra el cambio climático.

Los problemas técnicos de su implantación son relevantes, pero ya están hechos los estudios técnicos que avalan su factibilidad.

Por lo tanto, nuevamente, el peso de la prueba pasa por la voluntad política, más allá de declaraciones en un Foro y olvido en otros más ejecutivos para lograr la desaparición de los paraísos fiscales y la implantación del ITF.

La ciudadanía quiere un cambio de rumbo. No quiere ser la pagana de las decisiones gubernamentales que por omisión u acción agravan la desigualdad, favorecen la especulación y consienten el enriquecimiento ilegítimo, no basado en el esfuerzo, cuando no en actos delictivos.

La ciudadanía se está organizando ya para demandar esos cambios. Ya existe una Campaña ITF YA ; PARAISOS FISCALES NO ,que reclama un cambio de rumbo. Ahora son las corporaciones y comunidades autónomas y los partidos los que tienen que posicionarse y desvelar sus compromisos en este importante asunto.

Santiago González González (USO)  
Ricardo García Zaldivar (ATTAC)  
Victoria Montero (CCOO)  
Pablo García Osés (Plataforma 2015 y +)  
Antonio López (UGT)  
Y más organizaciones  
(<http://itfya.argonauta.org:8080/web/guest/organizaciones>)

# Un parque público en Gijón para recordar a Falín

INAGURACION DEL PARQUE RAFAEL MARCOS DELGADO "FALÍN"



## PROGRAMA DE ACTOS:

**DÍA 15 DE ABRIL: ATENEO OBRERO DE LA CALZADA, A LAS 17.30, "CONFERENCIA".**

**"Trabajo y Solidaridad, una sensibilización necesaria en la sociedad de hoy"**

## PONENTES:

Manuel Zaguirre. Director de SOTERMUN-USO.  
Ángel González Álvarez. Viceconsejero de Bienestar Social

**Modera el Acto:** Francisco Baragaño Fernández, S. General USO

## DÍA 16 DE ABRIL:

**12 HORAS,** Inauguración del Parque Público, Rafael Marcos Delgado "Falín", ubicado entre la Avenida El Cerillero y las Calles, Concejo de Salas y Manuel Hevia Carriles, donde se descubrirá una placa conmemorativa.

El Acto de inauguración contará con la presencia de:  
Julio Salazar, Secretario General USO Confederación.  
Manuel Zaguirre, Director de SOTERMUN-USO.

Jesús Montes Estrada, Concejales del Ayuntamiento de Gijón, así como una importante representación de antiguos compañeros de Falín, de diversas Comunidades y diversas autoridades de Gijón y del Principado de Asturias.



**ACUDE A LOS ACTOS EN MEMORIA DE FALÍN**

Domingo 17.04.11  
EL COMERCIO

## IU y USO reivindican la lucha obrera para recordar a 'Falín'

«La transición de la dictadura a la justicia social sigue pendiente», aseguró el veterano sindicalista Manuel Zaguirre

:: E. C.

GIJÓN. Izquierda Unida, a través de su portavoz municipal, Jesús Montes Estrada, y la Unión Sindical Obrera, por medio de sus máximos representantes a escala nacional y regional, reivindicaron ayer la necesidad de mantener y aumentar la lucha obrera para honrar la memoria de Rafael Marcos, 'Falín', carismático líder sindical fallecido en 2003 a quien el Ayuntamiento ha dedicado un parque que fue inaugurado ayer con asistencia de más de un centenar de personas.

«La transición de la dictadura a la justicia social sigue pendiente», aseguró Manuel Zaguirre, histórico líder de la USO que dirige ahora la ONG del sindicato Sotermun. Zaguirre instó «a la pelea» para continuar el trabajo de 'Falín' y aseguró que «estamos tragando muchos sapos», tras calificar de «inmorales e indecentes» casos como la intención de Telefónica de despedir a miles de trabajadores tras declarar unos beneficios de 11.000 millones de euros. Es, dijo Zaguirre, «un delito social que debería estar tipificado en el Código Penal».

El trabajo, a juicio de Zaguirre, debe tener «la primacía» en la producción, «con el dinero y la tecnología después y a su servicio, no en sentido inverso, como ahora ocurre».

En similar sentido, Julio Salazar, secretario general de la USO a escala estatal, destacó que el parque de Rafael Marcos Delgado hace justicia a «un tipo íntegro y silencioso, a un paisano excepcional y lleno de valores».

## Artífices

Casi todas las intervenciones en la reivindicativa inauguración del nuevo parque, que el hijo de 'Falín' agradeció que esté ubicado en el barrio de La Calzada, incluyeron explícito agradecimiento al Ayuntamiento, con especial alusión al concejal Jesús Montes, 'Churruca', y a José Luis Iglesias, histórico militante de la USO, como promotor y principal valor de la iniciativa, que ayer no pudo asistir al acto por encontrarse convaleciente de una reciente enfermedad.

Jesús Montes aseguró que «no es casualidad» que Gijón, además de crear barrios con viviendas sociales, como el que acoge el parque ayer inaugurado, esté incluyendo en su nomenclator los nombres de personas que «lucharon siempre por la libertad y la democracia», pero «queda mucho por hacer. Hay retos sindicales y políticos por delante, como el próximo 22 de mayo».

# Un parque para recordar a Falín

Familiares del sindicalista y dirigentes de USO y de IU descubrieron la placa que da el nombre del líder obrero a un espacio del barrio

**M. CASTRO**  
«Es un orgullo para nosotros que se haga este reconocimiento a mi padre. Si él estuviera aquí estaría pensando: "¿Para qué hacéis esto" porque no necesitaba homenajes y reconocimientos, porque todo lo que hizo fue porque creía en ello y lo hizo con humildad». Rafael Marcos Velasco, uno de los tres hijos de Rafael Marcos Delgado, Falín, cesó con estas palabras el acto con el que ayer se dio a un parque junto a la avenida del Cerillero el nombre de su padre, dirigente histórico de USO en Asturias, que falleció en el año 2003.

Dirigentes estatales del sindicato, de Asturias y de otras comunidades, amigos y representantes de IU en el gobierno local arroparon al mediodía de ayer a la viuda, Cheres Velasco, y a los tres hijos, Rafael, Amalia y Javier, en un acto emotivo y cargado de reivindicación del

movimiento obrero. «Ni una lágrima, porque Falín está vivo en nuestra memoria. Hoy es motivo de alegría, compromiso, esperanza y reaffirmación de nuestras convicciones al recordar su entrega insobornable y militante desde que le salieron los dientes hasta que expiró», señaló el ex secretario confederal de USO y actual director de la ONG Sotermun-USO, Manuel Zaguirre.

Zaguirre criticó la falta de «justicia social» en España y puso como ejemplo que «los muchachos que hoy tienen 25 o 30 años jamás tendrán una pensión pública», por la reforma de las pensiones hecha «con la firma cómplice» de UGT y CC OO.

Tanto Zaguirre como el secretario confederal de USO, Julio Salazar, y el secretario general del sindicato en Asturias, Francisco Barriagán, agradecieron el impulso del sindicalista de USO José Luis Igle-



AMAR PLAZA

Rafael Marcos Velasco descubre la placa que da el nombre de su padre, Rafael Marcos Delgado, a un parque del Cerillero. Tras él, la viuda, Mercedes Velasco, con un ramo de flores, junto al sindicalista Anibal Arias, entre otros asistentes. En el recuadro, Rafael Marcos Delgado, Falín.

stias (quien no pudo asistir al acto al encontrarse hospitalizado) y la receptividad del líder de IU en Gijón, Jesús Montes Estrada, para que el parque del Cerillero llevara el nombre de Rafael Marcos Delgado.

Montes Estrada, por su parte, destacó que la inclusión en el callejero gijonés de nombres de dirigentes obreros como Falín o Manuel Hevia Carriles (que da nombre a una calle colindante al parque) es fruto del «gobierno plural de la izquierda que funciona en Gijón desde 2003». El papel de Izquierda Unida, explicó, ha

sido determinante para que se hayan dado nombres en la ciudad a «gente que peleó por la República y por la legitimidad republicana, como Falín, al contrario que en otras ciudades, donde en sus callejeros sigue el símbolo del fascismo y del golpismo».

